



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios

Año 2017

AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

Edición

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

EQUIPO INSTITUCIONAL

Instituto Formación Docente Continua en Educación Física – Río Negro

Director: Rubén QUIROGA

Coordinador de Formación Inicial: Luis CONSTANTINI

Coordinadora de Formación Permanente: Mariana GIGENA

Docentes del Profesorado de Educación Física

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ACTIVIDADES FÍSICAS EN CONTEXTOS SOCIOCOMUNITARIOS	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.7
2.3 Identificación del Título	Pág.7
2.4 Denominación del Título	Pág.8
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	Pág.8
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.8
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.8
2.8 Campo Ocupacional	Pág.8
2.9 Perfil del Egresado	Pág.9
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.9
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Pág.10
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	Pág.10
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.11
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.12
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.13
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	Pág.13
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.13
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.14
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.16
5.1 Mapa Curricular	Pág.16
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.17
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	Pág.17
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.17
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.17
6.2.1.1 Alfabetización Académica	Pág.17
6.2.1.2 Tecnologías Digitales	Pág.18
6.2.1.3 Psicología General y de las Instituciones	Pág.19
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.20
6.2.2.1 Didáctica	Pág.20
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.21
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.21
6.3.1.1 Anatomofisiología	Pág.21
6.3.1.2 Sujeto de Aprendizaje I	Pág.21
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.22

6.3.2.1	Actividad Física, Salud y Primeros Auxilios	Pág.22
6.3.2.2	Nutrición	Pág.23
6.3.2.3	Sujeto de Aprendizaje II	Pág.24
6.3.2.4	Entrenamiento y Prescripción del Ejercicio	Pág.25
6.3.3	TERCER AÑO	Pág.26
6.3.3.1	Gestión y Planificación de Actividades Físicas	Pág.26
6.4	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.27
6.4.1	PRIMER AÑO	Pág.27
6.4.1.1	Juegos y Recreación	Pág.27
6.4.1.2	Deportes Sociomotrices	Pág.28
6.4.1.3	Aprendizaje Motor	Pág.28
6.4.1.4	Deportes Alternativos	Pág.29
6.4.2	SEGUNDO AÑO	Pág.30
6.4.2.1	Actividad Física y Discapacidad	Pág.30
6.4.2.2	Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios	Pág.30
6.4.2.3	Actividad en la Naturaleza	Pág.31
6.4.2.4	Deportes Psicomotrices	Pág.32
6.4.3	TERCER AÑO	Pág.33
6.4.3.1	Prácticas Corporales y Expresión	Pág.33
6.4.3.2	Actividades Físicas para Adultos Mayores	Pág.34
6.4.4	Espacios de Definición Institucional - EDIs	Pág.34
6.5	CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.35
6.5.1	PRIMER AÑO	Pág.37
6.5.1.1	Práctica Profesionalizante I	Pág.37
6.5.2	SEGUNDO AÑO	Pág.38
6.5.2.1	Práctica Profesionalizante II	Pág.38
6.5.3	TERCER AÑO	Pág.39
6.5.3.1	Práctica Profesionalizante III	Pág.49
VII.	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.41

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de

formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Se tomó como referencia, para el desarrollo de este, el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Deporte Social del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Catamarca; además se agradece la participación y aportes de todo el cuerpo docente del Instituto Formación Docente Continua en Educación Física en el campo disciplinar del presente diseño.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ACTIVIDADES FÍSICAS EN CONTEXTOS SOCIOCOMUNITARIOS

2.1 La Tecnicatura Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.

Esta Tecnicatura surge como oferta formativa para aquellos estudiantes que se interesen por gestionar, desarrollar, promover y coordinar actividades físicas en los diversos escenarios de contextos sociocomunitarios caracterizados como no formales.

El concepto de actividad física es considerado como las acciones de los sujetos que ponen en juego su corporeidad y motricidad. Estas acciones se manifiestan en las “prácticas corporales”, las que representan expresiones culturales como los deportes, la danza, los juegos, las gimnasias, las actividades en el ambiente natural, y todas las posibilidades de prácticas alternativas vinculadas a estas construcciones de la cultura corporal, con proyecciones, características y significaciones diversas ligadas sobre todo a la salud, prevención y contención de grupos en situaciones de riesgo, cuidado del cuerpo, calidad de vida, el disfrute y la diversión en entornos recreativos sociales.

Se pretende la formación de recursos humanos que se desempeñen en los contextos sociocomunitarios, entendidos estos como los espacios de interacción de los sujetos que no están bajo la órbita de los sistemas educativos formales, en donde se desarrollan actividades físicas propias de estos contextos, con impacto en lo socio-educativo y lo socio-cultural.

La formación de Técnicos Superiores en Actividad Física en Contextos Sociocomunitarios permitirá cubrir las necesidades formativas de estos ámbitos, remplazando a recursos humanos idóneos sin formación, por profesionales formados académicamente.

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en dos años y un cuatrimestre, compuesto por cinco cuatrimestres en donde se desarrollan 20 Unidades Curriculares cuatrimestrales y 3 anuales, con un total de 1.624 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad de saberes, secuenciando y articulando las experiencias de aprendizaje en el desarrollo e integración de los campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Actividades Físicas
- **Denominación del perfil profesional:** Técnico en Actividades Físicas
- **Familia Profesional:** Educación Física

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios

2.5 Duración de la carrera

2 años y un cuatrimestre

2.6 Carga horaria total

1.624 horas reloj.

2.7 Objetivos de la carrera

Al finalizar, los egresados de la carrera de Técnico Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios deberán lograr:

- Promover la apropiación crítica de fundamentos teórico-prácticos que permitan afrontar profesionalmente la gestión, planificación y desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas en poblaciones de distintas edades del ámbito sociocomunitario.
- Favorecer una formación inicial en contacto con los ámbitos de desarrollo laboral no formales desde la construcción de saberes vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- Brindar herramientas didácticas que posibiliten el diagnóstico e intervención en las distintas realidades del campo no formal vinculadas con las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas destinadas a la recreación, a la prevención y mantenimiento de una vida saludable.
- Posibilitar experiencias corporales y motrices variadas tendientes a construir, reconstruir y diversificar la propia disponibilidad motriz que faciliten la proyección al terreno de intervención profesional.
- Fomentar actitudes profesionales responsables con el ámbito de desarrollo laboral en el que se interactúa con sujetos con distintas necesidades individuales y sociales.

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
Ámbitos de intervención técnico-profesional más destacados: <ul style="list-style-type: none">• Ámbito estatal: Escuelas Deportivas y Recreativas de Organismos del Estado Municipal, Provincial o Nacional; Centros de Educación No Formal; Programas Socioeducativos; Programas de Salud; Programas Recreativos y Deportivos; Asociaciones Civiles; Fundaciones;	<ul style="list-style-type: none">• Encargado de actividades físicas en escuelas deportivas.• Entrenador en Centros no formales.• Coordinador de actividades físicas.• Acompañante técnico en salidas y encuentros deportivos.• Asesor deportivo en clubes, gimnasios, spa, geriátricos, etc.

Cooperativas de Servicios Públicos, Centros vecinales.

- **Ámbito privado:** Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Clubes, Federaciones, Centros Deportivos no Convencionales, Gimnasios, Spa, Hoteles, Centros de Jubilados, Organizaciones y empresas deportivas, Centros turísticos y vacacionales.

- Supervisor de planificación y proyectos en programas de salud.

2.9 Perfil del Egresado

La Tecnicatura Superior en Actividad Física en Contextos Sociocomunitarios se orienta a formar un técnico profesional con conocimientos acerca de las principales herramientas de gestión, planificación y desarrollo de actividades físicas que atiendan a demandas sociales y comunitarias en relación al mantenimiento y promoción de una vida saludable, y de la recreación, socialización y contención que promueven las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas, en los distintos ámbitos no formales de las comunidades.

Esta formación inicial les permitirá la construcción de saberes para afrontar una práctica profesional fundamentada, y un recorrido que los proyecte a una formación permanente que les permita distintos niveles de especialización según su inserción laboral en el contexto en que se desempeñen.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales,

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”².

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

³ Edelstein, G. Op Cit.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículo: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículo. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.624 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	10 %	70 %	30 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	25 %	70 %	30 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	45 %	40 %	60 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	15 %	---	100 %	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de

valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN ACTIVIDADES FÍSICAS EN CONTEXTOS SOCIOCOMUNITARIOS							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Alfabetización Académica (Taller 2hs/32hs)	Tecnologías Digitales (Taller 2hs/32hs)	Anatomofisiología (Asig. 4hs/64hs)	Sujeto de Aprendizaje I (Asig. 4hs/64hs)	Juegos y Recreación (Asig. 4hs/128hs)		Práctica Profesionalizante I (Taller 2hs/64hs) Trabajo de campo (Taller 1hs/32hs)	
	Psicología General y de las Instituciones (Asig. 3hs/48hs)			Deportes Sociomotrices (Asig. 4hs/128hs)			
		Aprendizaje Motor (Asig. 4hs/64hs)	Deportes Alternativos (Asig. 4hs/64hs)				
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Didáctica (Asig. 3hs/48hs)	-----	Actividad Física, Salud y Primeros Auxilios (Asig. 4hs/64hs)	Sujeto de Aprendizaje II (Asig. 4hs/64hs)	Actividad Física y Discapacidad (Asig. 4hs/64hs)	Actividad en la Naturaleza (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante II (Taller 2hs/64hs) Trabajo de campo (Taller 1hs/32hs)	
		Nutrición (Asig. 2hs/32hs)	Entrenamiento y Prescripción del Ejercicio (Asig. 4hs/64hs)	Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios (Asig. 4hs/64hs)	Deportes Psicomotrices (Asig. 4hs/64hs)		
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
-----	-----	Gestión y Planificación de Actividades Físicas (Asig. 4hs/64hs)	-----	Prácticas Corporales y Expresión (Asig. 4hs/64hs)	-----	Práctica Profesionalizante III (Taller 2hs/32hs) Trabajo de campo (Taller 1hs/16hs)	-----
				Actividad Física para Adultos Mayores (Asig. 4hs/64hs)			
Total horas Formación General: 160		Total horas Formación Fundamento: 416		Total horas Formación Específica: 768		Total horas Prácticas Profes.: 240	
Espacio de Definición Institucional: 40 hs.							
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1624							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Alfabetización Académica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La Alfabetización Académica es entendida como el aprendizaje de las competencias de la lectura y la escritura necesarias para la educación superior. Adquirir el conjunto de nociones y estrategias

necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas como así también en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el nivel superior. Brindar los instrumentos para el desarrollo de habilidades que tienen que ver con la lectura, la escritura y la producción oral de forma interrelacionados con los diferentes espacios y materias por lo que resulta indispensable la articulación del colectivo docente en la determinación de las prácticas discursivas que constituyen la particularidad de cada campo de formación. Por lo tanto, algunos propósitos de este espacio curricular tienen la intencionalidad de analizar los géneros textuales como producciones sociales que se generan en función de las propias necesidades comunicativas y desarrollar competencias discursivas que permitan desenvolverse en espacios diversos y complejos.

Ejes de contenidos. Descriptores

El oficio de estudiante: Desafíos en el ingreso al nivel superior.

La lectura y la comprensión lectora. El proceso de lectura. Etapas en el proceso de la lectura. El mapa semántico, la red de conceptos, el cuadro comparativo.

Estrategias para producir resúmenes. Concepto de resumen. Estrategias. La escritura en el nivel superior: El informe y la monografía.

La exposición oral. El género textual “exposición oral”. Estrategias discursivas: Introducción, exposición y conclusión. Recursos fónicos y aspectos a tener en cuenta.

▪ **6.2.1.2 Tecnologías Digitales**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La expansión de los modelos de inclusión TIC, más el incremento en el uso de dispositivos móviles, como tabletas y celulares, configuran un nuevo entorno para la vida cotidiana cuestionando las categorías modernas de tiempo y espacio generando un nuevo recurso educativo y de comunicación.

Reconocer el Internet como espacio público es un territorio donde se lucha, continuamente, por la pluralidad, los límites, la censura, el autogobierno, y los grados de participación activa.

Comprender la posibilidad que da el contar con aplicaciones (app) para grabar audio, notas, captar imágenes fijas o en movimiento, escanear documentos, entre otras acciones que posibilitan contar con una herramienta potente para el registro y posterior recuperación de situaciones educativas formales y no formales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Las TIC y los procesos socioculturales: Nuevas formas de relación y construcción de la identidad. Identidad Digital y Reputación en línea. Ubicuidad. Nuevos comportamientos concernientes al uso de las tecnologías. Desarrollo de habilidades digitales. Acceso a la información en línea.

Las tecnologías digitales móviles: Aplicaciones y recursos móviles. Aplicaciones para grabar y editar sonido, imágenes y vídeo. Programas de ofimática libres para dispositivos móviles y portátiles.

Las TIC y la Educación Física: Experiencia de utilización de TIC en la enseñanza de la Educación Física. La cuestión de las competencias tecnológicas. Rol del técnico y aspectos de la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Ambientes virtuales de aprendizaje. Estrategia para la utilización de recursos digitales en las propuestas educativas en contextos sociocomunitarios.

▪ **6.2.1.3 Psicología General y de las Instituciones**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En esta unidad curricular, se propone abordar las diversas corrientes de pensamiento de la psicología y comprender como esa producción de conocimiento se halla encarnada hoy en el contexto social- cultural-histórico. Lograr la comprensión de la conducta y los procesos mentales de los sujetos y de grupos humanos en relación a lo social es un aspecto fundamental para el desarrollo de su rol.

En este sentido el espacio tiene la intención de aportar a los estudiantes de la Tecnicatura en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios, herramientas teórico-metodológicas que fundamenten la toma de decisión en los diversos contextos de actuación apelando a los marcos teóricos, el análisis y la interpretación de la conducta humana en contacto con los actores sociales involucrados.

Ejes de contenidos. Descriptores

La psicología general: Objeto de estudio y estatuto de ciencia. Definición según distintos autores. Relación con otras ciencias. Las corrientes psicológicas según los paradigmas científicos. La conducta humana y su diferenciación de la conducta animal. Las conductas conscientes e inconscientes Procesos de hominización.

Aportes de la psicología: Teorías psicológicas del desarrollo humano. Las etapas evolutivas: infancia, adolescencia y adultez. El pensamiento y la conducta social. La formación del carácter, la personalidad y el temperamento.

La psicología y los contextos sociocomunitarios: Procesos de socialización primaria y secundaria. El rol de las instituciones en los procesos de subjetivación. La conformación de grupos en las distintas etapas evolutivas. La coordinación de los grupos. La importancia de los vínculos intersubjetivos. El rol del adulto como sostén de la relación.

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.2.2.1 Didáctica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las nuevas demandas sociales y los aportes teóricos referidos a la formación técnica superior permite que se trascurra por itinerarios formativos que se apoyan en enfoques pedagógicos renovados, en la reflexión y la interpretación, permitiendo diseñar trayectos formativos sustantivos donde se amalgaman las prácticas físicas contextualizadas con los fundamentos teóricos que las explican y dan significación.

Las prácticas físicas son formas de expresión del campo social que se materializan en distintos contenidos como los juegos, los deportes, la gimnasia, la expresión corporal, la vida en la naturaleza, donde cada uno de ellos posee su lógica interna particular. Dicha lógica permite definir sus modos de enseñanza y su adaptación a las particularidades de contextos y sujetos.

La formación técnico-profesional implica el dominio aplicado de distintas estrategias de enseñanza que permitan la posibilidad de afrontar la coordinación de grupos de aprendizaje donde la heterogeneidad pasa a ser el atributo distintivos de nuestra época y para lo cual es necesario disponer de un amplio dispositivo de procedimientos fundados orientados a la promoción de procesos de enseñanza sustantivos para todos los sujetos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptualizaciones de la didáctica. La agenda didáctica del siglo XXI. Paradigmas en la formación de recursos humanos en el área de las actividades físicas. Tradiciones en la formación. Dilemas en el campo de la enseñanza. La didáctica como concurrencia de prácticas. Modelos didácticos: sus componentes. Propósitos, contenidos, estrategias, actividades de aprendizaje, actividades de evaluación. Rol técnico-profesional y educación no formal. Métodos de enseñanza. Competencia motriz, conocimiento y estrategias de aprendizaje. La enseñanza de las habilidades y tareas motrices. Estrategias didácticas y proceso de mediación, transformación de los contenidos y secuencias de enseñanza. Estilos tradicionales, enseñanza individualizada, estilos participativos, estilos cognitivos y estilos creativos. Principios pedagógicos, didácticos y aplicados al desarrollo óptimo evolutivo. La planificación, alcances y funciones. Tipos de planificación. Motivación, feedback y conocimiento. El tiempo en la clase. Formas de organización. Estructuras de clases. La evaluación. Tipos. Análisis de criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ 6.3.1.1 Anatomofisiología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

La anatomía humana es la ciencia del estudio del cuerpo humano desde el momento de la gestación hasta la edad adulta y la fisiología es la ciencia que estudia el funcionamiento de la célula, los tejidos, órganos y sistemas y su funcionamiento global en el conjunto interrelacionado de estructuras corporales.

Poder visualizar mentalmente la estructura ósea, muscular y articular; la forma y función de cada hueso; los tipos de articulaciones y conocer y diferenciar los músculos, permite respetar sus limitaciones y potenciar las ventajas mecánicas y funcionales de acuerdo al desarrollo y evolución de cada individuo.

Entender y relacionar la fisiología de los principales sistemas relacionados al ejercicio muscular, neuromuscular, cardiocirculatorio, respiratorio, endócrino y esquelético, brinda la posibilidad de integrar dentro de la formación técnica, los conocimientos del cuerpo biológico que está atravesado indiscutiblemente por la mente, interpretada desde aspectos conscientes, como de los inconscientes, límbicos y reflejos.

Ejes de contenidos. Descriptores

La célula y su función. Organización celular. Estructura física. Metabolismo celular. Sistemas energéticos celulares.

Planimetría. Posición anatómica. Descripción de los diferentes movimientos a partir de la posición anatómica. Los huesos, su estructura y función. Las articulaciones, su estructura y tipo de movimiento.

Los músculos su macro y micro estructuras, tipos y formas de trabajo. Contracción muscular, adaptaciones agudas y crónicas al ejercicio.

El aparato cardiovascular desde el punto de vista anatómico y fisiológico. Fisiología Cardíaca y Respiratoria. El sistema nervioso desde el punto de vista anatómico y fisiológico.

▪ 6.3.1.2 Sujeto de Aprendizaje I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El Técnico Superior en Actividad Física en Contextos Sociocomunitarios se forma proyectando su accionar profesional para todas las edades: niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en dichos contextos, en donde se desarrollan actividades físicas propias de estos, con impacto en lo socio-educativo y lo socio-cultural entendidos como espacios que no están bajo la órbita de los sistemas educativos formales y que requerirán del aprendizaje de conocimientos que le posibiliten comprender la complejidad de la subjetividad en cada período de la vida, como también la complejidad social y cultural que atraviesa y condiciona la existencia humana.

Este espacio ofrece, en la formación inicial, herramientas para interpelar los procesos de subjetivación en el marco de lo sociocomunitario, y sus relaciones con el desarrollo y el aprendizaje, la problemáticas de las formas de convivencia que se producen en las instituciones así como la construcción de autoridad para la transmisión y construcción de lo público.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proceso de subjetivación. Conceptualizaciones básicas sobre la constitución del sujeto, marcos teóricos generales.

El lugar del cuerpo en la constitución del sujeto. El aprendizaje y la relación con el mundo.

Desarrollo cognoscitivo en los sujetos. Aportes seleccionados de las principales teorías psicológicas: La psicología genética, los enfoques socioculturales y las perspectivas cognitivas. Consideraciones sobre pensamiento en el niño, desarrollo de conceptos, conflicto socio-cognitivo. El problema de la naturalización del desarrollo.

La constitución de subjetividades: el aporte del psicoanálisis a la comprensión de situaciones. La institución como espacio de lo público, el lugar de los otros, el docente/técnico como agente de enseñanza. El vínculo educativo. Construcción de convivencia y problemáticas de autoridad: Confianza y cuidado.

El sujeto de la educación como problema. Las coordenadas sociales de la constitución subjetiva. Igualdad, diferencia y alteridad.

Niños/as, adolescentes y jóvenes en plural. La transmisión cultural. Los contenidos educativos como bienes culturales. El problema del discurso normativo y las prácticas normalizadoras.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.3.2.1 Actividad Física, Salud y Primeros Auxilios

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular aportará los conocimientos, el juicio crítico y aplicación de las herramientas que faciliten el manejo de información con fines recreativos, de contención social y promoción de la salud en las personas. Esto exige conocer los efectos funcionales que produce el ejercicio en las distintas prácticas corporales. La comprensión de las modificaciones del organismo provocadas por el desarrollo de esfuerzos físicos, requiere conocer múltiples aspectos de las ciencias y cada vez se hace más necesario el trabajo interdisciplinario.

Se propone conocer la problemática de la inactividad física y la aparición de factores de riesgos cardiovasculares en diferentes poblaciones, comprender la definición y estructura de organización de salud, para adquirir herramientas prácticas y fundamentos científicos básicos según las normas de las asociaciones internacionales de las ciencias del ejercicio y la salud, para el manejo del ejercicio como recurso de la salud y la estética.

Ejes de contenidos. Descriptores

Evaluación y valoración de la salud y condición física. Evaluación de la aptitud cardio-respiratoria, test para valorar resistencia en el fitness, evaluación de la fuerza, evaluación de la flexibilidad.

Factores de riesgo cardiovasculares. Factores de riesgo cardiovasculares (FRC). Características y criterios de identificación. Doble producto, pulso de oxígeno y VO₂max., percepción subjetiva del esfuerzo. Prescripción del ejercicio. Características.

Planificación, programación, periodización y prescripción del entrenamiento en la salud y el fitness. Análisis de los planteamientos tradicionales y modelos de planificación del entrenamiento: revisión y actualización, bases generales y criterios operativos para la planificación del entrenamiento en programas de fitness y salud. Desarrollo y aplicación de los procesos operativos para el diseño de programas de entrenamiento para la salud: aspectos prácticos.

Capacidades condicionales en el campo de salud. Fuerza-Resistencia y Flexibilidad. Metodología y programas para su desarrollo.

La Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). Conceptos de Emergencias y Urgencias. Conceptos de muerte clínica y muerte real. Paro cardio respiratorio. Cadena de sobrevivencia. Protocolo de la RCP. Obstrucción de vía aérea. Maniobra de Heimlich (desobstrucción de vía aérea). Desfibrilación externa básica.

Los primeros auxilios: objetivos de los primeros auxilios. Accidente. Clasificación de víctimas. Traumas. Protocolo de actuación (PAS). Botiquín. Heridas y hemorragia, infección. Fracturas. Convulsiones.

▪ 6.3.2.2 Nutrición

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La diversidad de contextos sociocomunitarios en donde se desarrolla la labor de los Técnicos Superiores que formamos, nos permite proyectarnos a brindar herramientas que atiendan a factores de riesgos vinculados a la actividad física y su relación con la nutrición.

Adquirir los principios básicos de una nutrición adecuada para abordar el cuidado de la salud, de conductas que pueden afectarlas, de patologías crónicas y su relación con la actividad física saludable, ampliara los saberes y las estrategias de intervención.

Incorporará conceptos de relevancia en el campo de la nutrición deportiva en pos de optimizar el proceso de entrenamiento y los períodos de recuperación, tanto en el ámbito deportivo como de salud, así como desarrollar una sólida formación para el análisis reflexivo permanente de la práctica, fortaleciendo su desarrollo profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

La nutrición. Concepto. Principios alimentarios y nutritivos. Leyes alimentarias.

Los alimentos. Valores nutritivos. Micro y Macronutrientes. Digestión. Absorción y metabolismo.

Función de los alimentos. Grupos de alimentos. Hábitos alimentarios saludables.

Requerimientos nutricionales en las distintas etapas del ciclo vital. Vinculación entre actividad física y nutrición. Factores de riesgo del sedentarismo y la mala alimentación. Alimentación saludable.

Balance energético y composición corporal. Micro y macronutrientes. Suplementos nutricionales en el deporte y la salud. Sustancias ergo génicas y rendimiento: cafeína, beta alanina, nitratos, proteínas, aminoácidos de cadena ramificada, leucina, carbohidratos, monohidrato de creatina, otros. Vitaminas, minerales y antioxidantes en la salud del deportista.

Nutrición y lesiones de tejido conectivo: ingesta de gelatina y vitamina C. Aplicaciones.

Síntesis de proteínas musculares (MPS) y degradación de proteínas musculares (MPB). Síntesis de proteínas mitocondriales y miofibrilares. Ventana anabólica y nutrición. Adaptaciones agudas y crónicas. Vías de señalización mTOR, SIRT 1, AMPK.

Hidratación deportiva. Estrategias de hidratación/nutrición durante el “peri-entrenamiento”: pre, intra y post esfuerzo. Sustancias ergogénicas en el pre-esfuerzo: nitratos, cafeína, carbohidratos. Carbohidratos con transportadores múltiples. Aplicaciones.

▪ **6.3.2.3 Sujetos de Aprendizaje II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En la unidad curricular Sujetos de aprendizaje II, se abordan conceptualizaciones teóricas que posibiliten comprender la subjetividad en adolescentes, jóvenes y adultos. Es necesario reconocer la diversidad de contextos culturales donde se constituye el sujeto y la historia de sus experiencias formativas y sus relaciones como productoras de subjetividad.

Analizar cómo procesos complejos, las relaciones entre las culturas juveniles, los aprendizajes y las instituciones con el propósito de construir propuestas superadoras respecto a los sentidos y la cotidianidad de la cultura institucional contemporánea.

La vejez, tanto como la niñez o la juventud son etapas donde se producen crisis, comprender estas problemáticas ayudará a elaborar mejores y más apropiadas propuestas de enseñanza en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Sujetos cultura y aprendizaje. Concepciones, relaciones y desafíos. Perspectiva histórica y panorama actual.

Estado y sujeto social. Orden económico-cultural de producción de cultura. Producción y construcción de significados de los sujetos. Sujetos y géneros.

Identidades adolescentes y culturas juveniles. Procesos y conflictos. Equilibrio y desequilibrio generacional. Un nuevo equilibrio de poder entre las generaciones.

Las políticas culturales y de actividad física y deportes dedicadas a los jóvenes: el lugar del cuerpo y el deporte en la construcción de identificaciones y grupos referenciales.

La adultez y adultez mayor: cambios biológicos, psicológicos y culturales. El discurso moderno acerca de la vejez. Representaciones sociales. El discurso médico.

▪ **6.3.2.4 Entrenamiento y Prescripción del Ejercicio**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Los procesos de entrenamiento y la prescripción del ejercicio tienen como finalidad la mejora de las capacidades condicionales para el mejoramiento corporal de los distintos sistemas, promoviendo tanto la disponibilidad y el rendimiento físico en el terreno deportivo, como así también en el ámbito de la salud con el claro objetivo de prevenir la aparición de enfermedades hipo cinéticas de este siglo.

Desarrollar habilidades para planificar el entrenamiento, proyectar actividades físicas para prevenir el desarrollo y la progresión de muchas enfermedades crónicas así como retrasar los efectos del envejecimiento y verificar los resultados según el rendimiento, mejoramiento de las capacidades de salud y desarrollo sociocultural del ser humano.

Ejes de contenidos. Descriptores

Fundamentos del entrenamiento deportivo: concepto, objetivos del entrenamiento según los diferentes ámbitos de aplicación, factores que influyen en el rendimiento y la salud.

El entrenamiento deportivo, principios adaptación y factores fundamentación biológica. Diferentes ámbitos de aplicación y los diferentes objetivos para cada ámbito. Desarrollo de las capacidades condicionales. Estructura de la sesión de entrenamiento, fases de la sesión. Resistencia, Fuerza,

Velocidad y Flexibilidad. Conceptualización general. Modificaciones producidas por el entrenamiento, metodología del entrenamiento, sistemas y métodos del entrenamiento. Desarrollo de las capacidades en función de las diferentes etapas evolutivas, control y evaluación. Diseño de programas de entrenamiento para la mejora de la condición física en el ámbito de la salud. Prescripción del ejercicio cardiovascular en el fitness y métodos de entrenamiento de la resistencia en el ámbito de la salud. Parámetros o indicadores de valoración y monitorización de la intensidad del ejercicio cardiorespiratorio, directrices generales para la prescripción del ejercicio aeróbico.

El ejercicio de entrenamiento como componente de la dosis. La selección de ejercicios en el proceso de dosis de entrenamiento, el concepto de ejercicio saludable.

Bases para la observación, el control y corrección de ejercicios de musculación. Progresión lógica de ejercicios, propuesta integral para el entrenamiento de la musculatura.

Entrenamiento funcional: Revisión y replanteamientos, ejercicios con transferencia a la actividades de la vida cotidiana, aislamiento muscular frente a entrenamiento por cadenas musculares, estabilización: propuesta de jerarquización en el nivel de estabilización de los ejercicios.

Bases conceptuales y neurofisiológicas del entrenamiento de la flexibilidad /ADM. Componentes de la carga del entrenamiento de la flexibilidad /ADM métodos para su desarrollo y mejora.

6.3.3 TERCERO AÑO

▪ 6.3.3.1 Gestión y Planificación de Actividades Físicas

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Consolidar la formación de los dos primeros años de carrera pudiendo integrar todas las disciplinas ya cursadas para plasmarlas en futuras acciones de gestión de las organizaciones proyectando planes de actividades físicas, llevándolos a la práctica y evaluando los resultados obtenidos.

En este sentido el dominio de competencias y disposiciones para la inclusión en las organizaciones comunitarias como gestor y promotor de actividades físicas determina poseer conocimientos sobre finalidades de la diversidad de prácticas para su apropiada organización.

Ejes de contenidos. Descriptores

La formulación de proyectos de acción. Tipos de enfoques y de proyectos específicos. Gestión, liderazgo, delegación y comunicación. Gestión en el área de recursos humanos, de instalaciones, de actividades deportivas y recreativas, de finanzas.

Tipos y funciones de las organizaciones socio deportivo y comunitario. Organización de eventos deportivos y recreativos.

Normativas de las organizaciones. Responsabilidades y obligaciones de los actores de la organización. Marketing social aplicado a las organizaciones.

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

6.4.1 PRIMER AÑO

▪ 6.4.1.1 Juegos y Recreación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 128 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Pensar la formación supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias formales centrado en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a experiencias tendiente al desarrollo integral de los sujetos en el propio medio en que interactúa.

Desde este enfoque se favorecerá la formación profesional y subjetiva en el campo del juego y la recreación como transmisor, recreador, movilizador de sus distintas manifestaciones, desde una perspectiva educativa para la salud, el buen uso del tiempo libre, la preservación ambiental, el bienestar y la integración social y comunitaria.

Ejes de contenidos. Descriptores

Marco conceptual del juego y la recreación. Lo epistemológico: el juego libre, espontáneo, dirigido, el juego pedagogizado o dirigido, como medio y como fin. Juegos populares y regionales, su aprovechamiento.

El juego y la recreación en relación a los aspectos evolutivos y juego: del juego del niño al joven, el juego del adulto y el adulto mayor. Características de las actividades y juegos según las edades. El juego en relación a las fases de desarrollo motor. La acción participativa en juegos a partir de las necesidades, deseos e intereses de los sujetos que juegan.

Tipos de juegos y actividades específicas de la recreación: clasificación de juegos y actividades. El juego y deporte comunitario. El juego y las actividades ludo motrices en el medio natural. El juego como actividad física organizada. Estrategias del juego, estrategias de cooperación y oposición, de resolución. Juegos cooperativos y competitivos. Juego y movimiento.

Inserción pedagógica del juego y la recreación. La industria del ocio: juego y su inserción pedagógica. El juego como actividad de enseñanza y/o aprendizaje, adaptaciones metodológicas basadas en las características de los juegos. El contexto del juego. El proceso de juego. Permiso de juego. El juego como posibilidad de inclusión social y atención a la diversidad, sus posibilidades recreacionales para todos los ciudadanos. Didáctica y práctica de los juegos y las actividades recreativas: planificación, organización, explicación, desarrollo, conducción o coordinación, adecuación de juegos y/o actividades. Criterios de selección y creación de juegos y/o actividades. Aspectos didácticos fundamentales. Materiales e instalaciones para el juego fichero de juegos: realización práctica y aplicación.

- **6.4.1.2 Deportes Sociomotrices**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 128 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Dotarlo de herramientas didácticas que posibiliten la intervención en las distintas realidades del campo no formal destinadas a la prevención, recreación y mantenimiento de una vida saludable con la participación progresiva en los distintos momentos de la clase, asumiendo una responsabilidad didáctico-pedagógica creciente, permitiendo el análisis didáctico y la proyección hipotética a las etapas de desarrollo y especialización de los deportes sociomotrices.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto y estructura de los deportes sociomotrices: conceptos, estructura y clasificación. Su apropiación de conocimiento adecuado para el desarrollo de las actividades deportivas en el ámbito no formal.

Etapas de iniciación y juego deportivo. La etapa evolutiva del niño: características físicas, psicológicas y motoras según su edad de iniciación. El juego y su relación con el deporte: clasificación de juegos deportivos, formas jugadas, juego simple, juego deporte, juego reglado, juego codificado.

Etapas técnico táctico especial y especializada: introducción a los fundamentos básicos de los deportes socio motrices. Iniciación a los sistemas de juego, principios ofensivos y defensivos. La organización de táctico-estratégica del juego. Uso y aplicación de las reglas de juego.

Didáctica de la enseñanza: análisis didáctico de situaciones de aprendizaje de los deportes socio motrices. La construcción de juegos deportivos basados en las teorías de mediación. Los factores de organización y la intervención como herramienta didáctica en construcción de las actividades. La organización de juegos deportivos, planificación e implementación en relación al deporte socio motriz.

- **6.4.1.3 Aprendizaje Motor**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer el proceso de aprendizaje motor desde la perspectiva socio crítica permitirá a los futuros técnicos en actividad física interpretar el contexto y construir los diseños de intervención vinculados a intereses relevantes de los distintos grupos sociales y acercarlos a pensarla como una herramienta que de autonomía para ser y actuar en beneficio de una cultura de la actividad física.

Ejes de contenidos. Descriptores

El aprendizaje motor como proceso situado, frente a contextos sociales particulares y complejos; conceptos, teorías y modelos básicos.

La corporeidad y el aprendizaje motor una construcción social y cooperativa. Pensar el aprendizaje motor con otros aprender a ser juntos.

La construcción del aprendizaje, las fases del aprendizaje motor, la coordinación motriz y el diseño de tareas motoras. EL aprendizaje motor Estratégico. El aprendizaje motor grupal.

EL aprendizaje de las habilidades motoras desde una perspectiva cognosociomotriz en las distintas actividades físicas. Aportes de la Praxiología motriz.

Análisis y diseño de situaciones de aprendizaje motor desde la perspectiva de la diversidad, justicia, equidad e inclusión; vinculaciones generales básicas con: género, discapacidad, inclusión social, deportes alternativos, adultos mayores, deporte social y salud.

▪ **6.4.1.4 Deportes Alternativos**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer que para las actividades físicas y deportivas surgen escenarios variados de entretenimiento, formación, preservación y promoción de la salud, y en su contexto se producen bienes y servicios relacionados con el ocio y la actividad física, competitiva, recreativa y de contención social.

Comprender que la actividad deportiva tiene la capacidad de gestar, los deportes alternativos pueden contribuir a construir, reconstruir, consolidar y mejorar el lazo de los sujetos consigo mismo, con los otros y con el medio ambiente, entendiendo que éste último incluye no sólo el ámbito natural sino también el sociocultural. Valorando la dimensión colaborativa y cooperativa sobre la competitiva, permite el manejo de la accesibilidad, potenciando la inclusión y la integración social.

Ejes de contenidos. Descriptores

Enfoque y clasificaciones de deporte. Desde los deportes tradicionales a los deportes alternativos y modificados.

Los deportes alternativos. Caracterización, estructuras, lógicas de juego. Identificación de deportes de nuestra cultura que puedan ofrecerse como alternativos. Exploración de deportes como alternativas de desarrollo socioambiental. Exploración de deportes de otras culturas como alternativas de desarrollo sociocomunitario. Vivencia de deportes alternativos. Desde la experiencia personal a la proyección para su implementación en distintos contextos sociocomunitarios. Estrategias para la construcción de elementos y materiales para su desarrollo.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.4.2.1 Actividad Física y Discapacidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular aportará a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas que amplíen la mirada hacia la diversidad de aprendizajes y trayectorias en los sujetos con discapacidad. Estas inclusiones plantean la necesidad de sensibilizar, y profundizar un cambio en el terreno de las prácticas corporales en los contextos sociocomunitarios, aceptando nuevos desafíos y la comprensión de la diversidad y la heterogeneidad.

La problemática de la persona con discapacidad exige un trabajo interdisciplinario, que además convoque a la familia y a la comunidad.

Ejes de contenidos. Descriptores

El modelo social de discapacidad. Perspectiva histórica. Enfoques y paradigmas. Los derechos de las personas con discapacidad. Estrategias de inclusión en contextos sociocomunitarios.

Las personas con discapacidad. Caracterización de discapacidades específicas tales como: disminución visual y ceguera, hipoacusia y sordera, discapacidad intelectual, discapacidad motora, discapacidad múltiple.

La educación física y la enseñanza en sujetos con discapacidad. La enseñanza en distintos contextos. Las adecuaciones en la práctica de actividades deportivas, recreativas y educativas.

▪ **6.4.2.2 Actividad Física en Contextos Sociocomunitarios**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Fuerte formación en las actividades físicas de carácter masivo, convocante e incluso en un contexto socio-comunitario amplio y variado, comprendiendo el valor relevante que tiene, ya que logra satisfacer diversos aspectos básicos de la vida propia de los integrantes de cada comunidad.

En este sentido se intenta promover un programa, propuestas, acciones y estrategias que orienten a la actividad física como agente educativo, cultural y social basado en la promoción de valores, actitudes y cuidados para vivir una corporeidad libre y saludable.

Brindar un espacio formativo donde los estudiantes podrán adquirir conocimientos generales sobre el desarrollo y la organización de diferentes actividades física y deportivas en un contexto sociocomunitarios, bajo una perspectiva de integración e inclusión social con criterios saludables, por medio de la aplicación de diferentes programas deportivos y de actividad física, aplicados en los diversos espacios comunitarios en el cual están inmersos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Identificación y caracterización de instituciones y organizaciones en donde se desarrollan propuestas sociocomunitarias. Particularidades de las poblaciones destinatarias.

Las prácticas corporales comunitarias e inclusoras. Identificación, caracterización y sentidos. Atención a poblaciones en riesgo. Promoción de vida saludable. Recreación. Diversificación de prácticas corporales lúdicas, deportivas y expresivas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Indagación, análisis y proyección de programas, propuestas, acciones y estrategias basadas en la actividad física comunitaria que promuevan impacto con sentido sociocomunitario.

Estrategias para la recuperación de espacios que se encuentran abandonados y en ocio. Construcción de implementos deportivos a partir de materiales descartables o reciclados y su aplicación didáctica en el contexto sociocomunitario.

▪ **6.4.2.3 Actividad en la Naturaleza**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir los saberes que les permitan desempeñar el rol social de liderazgo que les compete, no solo desde una perspectiva técnica sino también desde una perspectiva ambiental que viabilicen las distintas experiencias cuidando y preservando el entorno natural.

Comprendan que el contacto con el medio natural, es también contacto con el medio social, dado el carácter grupal que estas actividades asumen posibilitando experiencias de convivencia que

ponen en juego las necesidades de cooperación, de resolución de situaciones problemáticas, de conflictos, etc., internalizando además, que las experiencias al aire libre conllevan un mayor porcentaje de riesgos, por lo que será sumamente importante aportar saberes que prevengan y minimicen las posibilidades de accidentes como así también brindar el conocimiento de la responsabilidad laboral cuando se interactúa con sujetos de distintas edades.

Ejes de contenidos. Descriptores

La actividad física en el medio natural: medio de conocimiento, relación e interacción. Concepto de naturaleza y entorno en los contextos actuales.

Función del técnico-educador en las actividades en contacto con el entorno natural. Propósitos y contenidos. Las actividades psico y sociomotrices en el medio natural. Áreas protegidas. Lugares para actividades en la naturaleza. Actividades físico deportivas recreativas al aire libre: caminatas, excursiones, travesías, bicicleteadas, etc.

La organización y programación y planificación de las actividades para el tiempo libre. Aspectos de prevención y seguridad. Campamentos educativos organizados. Concepto, fundamentos, propósitos, organización y administración, ámbitos de realización. Programas, actividades campamentiles, vivencias.

Aspectos de prevención y seguridad. Las técnicas de desenvolvimiento en el medio natural.

▪ **6.4.2.4 Deportes Psicomotrices**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aportará al futuro técnico los conocimientos necesarios para estructurar contenidos que se refieren a los movimientos fundamentales y la organización que los estudiantes hacen de su esquema corporal y de su propio movimiento respecto a parámetros externos – tiempo – espacio – objeto, de las habilidades perceptivas y de coordinación. Así como también de las actividades que realiza el individuo solo y en su relación con el medio realizando experiencias formativas en distintos contextos y entornos.

Ejes de contenidos. Descriptores

El movimiento. Componentes. Formas de trabajar el movimiento. Ejercicio y su adecuación al ámbito no formal. Actividad física, derecho y necesidad permanente. Formación corporal postural y orgánico funcional. Capacidades condicionales y coordinativas. Conceptualización. Uso del propio cuerpo. Formas globales de movimiento. Reconocimiento del esquema corporal: actitud, postura, integración de los segmentos corporales. Creatividad, análisis y organización del proceso de construcción creativo. Disponibilidad y aplicación de técnicas de movimientos en diferentes situaciones gimnásticas y atléticas. Aplicación de las diferentes familias de movimientos como iniciación de un proceso de aprendizaje.

Combinación de habilidades motoras (correr, saltar y lanzar).Iniciación a las habilidades coordinativas de la carrera llanas y con obstáculos. De los lanzamientos livianos y pesados y de los saltos en longitud y altitud. Organización y fiscalización de eventos. Aspectos Reglamentarios vigentes Planillas de control. Mediciones en pista y campo.

6.4.3 TERCER AÑO

▪ **6.4.3.1 Prácticas Corporales y Expresión**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocer que las prácticas corporales son situaciones motrices en las que se genera un sistema de interacción global constructora de la formación física en el desarrollo motor del individuo. Se encarga de estructurar contenidos que se refieren a los movimientos fundamentales y la organización que los estudiantes hacen de su esquema corporal y de su propio movimiento respecto a parámetros externos – tiempo – espacio – objeto, tomándolo además desde su dimensión sensible, expresiva y comunicacional.

Ejes de contenidos. Descriptores

El cuerpo y el movimiento. El movimiento en relación a los distintos sistemas corporales, volumen, peso, apoyos. Motores de movimiento. Movimientos globales, focalizados. Micro movimientos. Acciones. Desplazamientos. Eje corporal. Regulación del tono muscular.

Sentidos y Percepción. Registro del propio cuerpo. Sistemas corporales. Exploración del movimiento a partir de la sensibilización del sentido táctil, visual, auditivo.

Exploración del espacio personal, parcial, total, escénico. Espacio compartido. Espacio imaginado. Elementos espaciales: puntos, líneas, trayectorias, direcciones, diseños. Niveles, planos y dimensiones. Nociones espaciales de proximidad –distancia, simetría –asimetría, centro –periferia. Elementos constitutivos del movimiento: espacio, tiempo y energía. Pares opuestos: fuerte – suave, rápido –lento, pesado –liviano, directo –indirecto, flujo libre –conducido. Variaciones en la dinámica del movimiento, contrastes, matices.

Tiempo: velocidades, duraciones. Estructuras del ritmo medido: pulsos, métrica. Diseños rítmicos. Ritmos corporales. Sucesión, simultaneidad, alternancia. Estructuras temporales: eco, canon, ostinato. Tiempo compartido. Ritmos corporales. Unidad espacio –tiempo.

El cuerpo en relación con la comunicación y expresión. El vínculo corporal consigo mismo y con los otros. Experimentación de diferentes formas de interacción mediante el movimiento, trabajos de imitación, contraste, conducción y complementación. La improvisación, selección y organización del material explorado, la composición. La observación y reflexión de las producciones propias y de los otros.

Gimnasia. El movimiento. Componentes. Formas de trabajar el movimiento. Ejercicio y su adecuación al ámbito no formal. Actividad física, derecho y necesidad permanente. Formación Corporal postural y orgánico funcional. Capacidades condicionales y coordinativas. Conceptualización. Uso del propio cuerpo. Formas globales de movimiento. Reconocimiento del esquema corporal: Actitud, postura, integración de los segmentos corporales. Creatividad, análisis y organización del proceso de construcción creativo. Disponibilidad y aplicación de técnicas de movimientos en diferentes situaciones gimnásticas. Aplicación de las diferentes familias de movimientos desde lo gimnástico como iniciación de un proceso de aprendizaje.

Metodologías. Se abordan actividades y producciones individuales, en dúos, tríos y grupos, propiciando la participación y creatividad en una lógica de horizontalidad y colaboración que permita establecer vínculos interpersonales basados en el respeto y crecimiento mutuo.

▪ **6.4.3.2 Actividades Físicas para Adultos Mayores**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio tendrá como finalidad favorecer el acceso al conocimiento desde el desarrollo de experiencias que se transformen en estrategias significativas para la apropiación de prácticas y relaciones interpersonales que ponen en juego la corporeidad y motricidad de la población adulta mayor; y que además se conectan con el conocimiento y percepción de los contextos de prácticas físicas en esta franja poblacional en un marco de equidad e igualdad de oportunidades.

Ejes de contenidos. Descriptores

Contextualización del envejecimiento demográfico, la vejez y adulto mayor.

Actividad física y el deporte en la tercera edad. Expresiones culturales: los deportes, la danza, los juegos, las gimnasias, las actividades en el ambiente natural, y todas las posibilidades de prácticas alternativas.

Salud, condición física, dependencia funcional, competencia motriz y corporal y su relación con la actividad física y el deporte en la tercera edad. Cuidado del cuerpo, calidad de vida, el disfrute y la diversión en entornos recreativos sociales.

6.4.4 Espacios de Definición Institucional – EDIs

Este diseño incluye los EDI como unidades curriculares. Serán dos (2) de duración anual, con una carga horaria de veinte (20) horas reloj según organización institucional. Se ubican en 1º, 2º ó 3º año de la carrera.

Ejes de contenidos. Descriptores

Dentro de estos espacios se podrán dictar talleres, seminarios o conferencias tales como: Taller de desarrollo emprendedor; El Marketing Personal; Nuevas experiencias expresivas; Producción de jornadas deportivas; Clínicas temáticas; entre otros.

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y

objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1 PRIMER AÑO

▪ 6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: Práctica Profesionalizante 64 hs. _ Trabajo de Campo 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La formación en la práctica requiere de la apropiación de conocimientos que favorezcan en los estudiantes la construcción de herramientas y recursos que le permitan el análisis y experiencias vinculadas a situaciones de trabajo, por lo tanto, la Práctica Profesionalizante en el primer año inicia a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral. Asimismo, se generan espacios de análisis y reflexión donde los estudiantes exploren, integren y amplíen sus capacidades y saberes, que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Como acción práctica situada se busca la construcción de saberes progresivos acerca de las complejas y múltiples dimensiones que operan en su desarrollo con el propósito de dilucidar su intencionalidad en los distintos ámbitos sociocomunitarios en donde se desarrollan actividades físicas. En este contexto se pondrá en tensión la teoría y la práctica desde las experiencias sistemáticas de observación etnográfica, promoviendo a la vez un compromiso con la comunidad en donde se pueda vivenciar e ir asumiendo progresivamente conductas y valores que definan al futuro Técnico como un profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

La biografía personal del estudiante y las representaciones sociales de su proyección laboral.

La dimensión sociopolítica y los contextos de prácticas institucionales del Técnico Superior en Actividades Físicas en Contextos Sociocomunitarios y su relación particularizada con la realidad socio-educativa y socio-cultural a la que pertenecen. Características distintivas de cada uno.

Identificación de Saberes corporales, motrices y lúdicos en las prácticas de actividades físicas de los distintos contextos y análisis de la cultura corporal.

Los espacios de desarrollo profesional y la configuración del rol. Escenarios de desarrollo. Factores de organización.

La observación como recurso teórico-metodológico de la indagación etnográfica de la práctica profesional. Construcción de Instrumentos de recolección de información, categorías, sistematización de datos. Informes. Las narrativas y documentación. El diario de trayectoria de la práctica profesional.

Aspectos Metodológicos

La práctica se diseña en ámbitos externos y/o internos en la Institución Formadora. Se pretende que a partir de trabajos en campo centrado en la observación etnográfica, los estudiantes elaboren informes donde desarrollen habilidades de síntesis, escritura y selección de contenidos

básicos. En este espacio curricular se resignifican los aportes de las asignaturas de primer año en curso.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: Práctica Profesionalizante 64 hs. _ Trabajo de Campo 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La Práctica Profesionalizante en el segundo año involucra a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral a partir de instancias de ayudantías a los profesores, referentes o coordinadores de las actividades, en una continuación del proceso iniciado en primer año en donde la interacción con los sujetos participantes asume la centralidad de la experiencia.

En este marco los análisis y reflexiones asumirán nuevas dimensiones, promoviendo nuevos saberes de la práctica. Estos saberes seguirán articulándose con el resto de los campos conformando y consolidando los fundamentos que sostienen las intervenciones y decisiones profesionales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Construcción de saberes para el análisis e intervención en la práctica profesional, integrando sistémicamente los aspectos psicológicos del sujeto que aprende con los didácticos en situación.

Las particularidades de la dimensión institucional, y su influencia en el escenario de desarrollo de las actividades.

El proceso interactivo como escenario constructivo de desarrollo de la práctica. Relaciones intersubjetivas. Comunicación, vínculos, autoridad. Competencias y saberes del Técnico.

Elaboración de propuestas de intervenciones profesional en el contexto de las ayudantías en los distintos escenarios de desarrollo. Participación activa en la construcción de propuestas de intervención. Manejo didáctico de los factores de organización y estructura de las clases como parte de los saberes de la profesión.

Análisis y resignificación de los recursos didáctico-organizativos en los contextos sociocomunitarios.

Análisis crítico y reflexivo en el contexto de las ayudantías. El registro sistematizado como parte de una práctica fundamentada.

Aspectos Metodológicos

La estrategia metodológica se sustenta en las experiencias de ayudantías en los distintos ámbitos, generando proceso de aprendizaje situados a la vez que se resignifican con los aportes de las unidades curriculares de primer año y segundo año, en un ida y vuelta permanente.

El encuentro semanal de los talleres de práctica se constituirá como escenarios de socialización y reconstrucción de saberes propios de los contextos en donde participan. En éste contexto la participación activa de los docentes de los demás campos potenciarán la proyección, elaboración y exploración de experiencias a desarrollar en las ayudantías.

6.5.3 TERCER AÑO

▪ **6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: Práctica Profesionalizante 32 hs. _ Trabajo de Campo 16 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio se construirán las herramientas necesarias para la gestión, planificación e implementación de proyectos en distintos contextos sociocomunitarios, partiendo de la indagación, experimentación y el desarrollo de procedimientos, bienes o servicios que introduzcan alguna mejora a la realidad social y cultural.

Estas experiencias proyectarán a los estudiantes al mundo laboral posicionándolos a su vez como emprendedores de propuestas innovadoras o novedosas para el campo de inserción profesional al cual está dirigido.

Ejes de contenidos. Descriptores

Articulación y vinculación fundamentada de los saberes de los distintos campos de formación en la gestión, planificación e implementación de proyectos de actividades físicas en los contextos sociocomunitarios.

Exploración de distintas alternativas de acciones con posibles impactos en lo social, comunitario y cultural.

Elaboración grupal y desarrollo de proyectos con impacto en uno o varios escenarios sociocomunitarios. Definición de propuestas vinculadas a la actividad física y su influencia en la promoción de la salud, la recreación y la contención social.

Aspectos Metodológicos

Las prácticas se realizarán a partir de situaciones reales en el taller, bajo la coordinación y La experiencia de aprendizaje se iniciará en el taller semanal y se proyectara a distintas instituciones del ámbito de inserción laboral de los Técnicos.

Se promoverá la exploración de distintas alternativas de acciones con posibles impactos en lo social, comunitario y cultural, a partir de propuestas vinculadas a la actividad física y su influencia en la promoción de la salud, la recreación y la contención social.

La participación de los profesores de las Unidades Curriculares que están cursando y de las que ya cursaron, operará como orientación, ayuda y generadores de ideas en la definición de las propuestas.

Estas experiencias se organizaran y desarrollaran en grupos de trabajo que como equipo deberán ir resolviendo técnicamente las distintas instancias de planificación, gestión y desarrollo. Según sus características y alcances podrán implementarse y/o adecuarse a distintas instituciones y organizaciones que faciliten su desarrollo.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Alliaud, A. (2010) La formación en y para la práctica profesional. Conferencia. Documento. INFD.
- Alliaud, A. (2014) El campo de la práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar. Conferencia. Documento. INFD.
- Alliaud, A; Antelo, E. (2010) Los Gajes del Oficio. Buenos Aires. Aique.
- Almandoz, M. R. (2011) El dilema del secundario. Buenos Aires. UNIPE.
- Alvarez Méndez, J.M. (2001) Entender la didáctica, entender el currículo. Editorial Miño y Dávila.
- Angriman, M. (2007) Responsabilidad y prevención en actividades físicas y deportivas. Stadium.
- Aranda, J. S. y Cases, R. S. (1994) 1088 ejercicios en circuito. Ed. Paidotribo.
- Bachrach, E. (2012) AgilMente, Aprende cómo funciona tu cerebro para potenciar tu creatividad y vivir mejor. Buenos Aires. Sudamericana.
- Barcelona. Granica.
- Bardet, M. (2012) Pensar con Mover. Un encuentro entre danza y filosofía. Cactus Occursus.
- Bertherat, Therese y Bernstein (2012) El cuerpo tiene sus razones. Ed Paidós.
- Bleichmar, S. (2008) Violencia social, violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires. Noveduc.
- Botero de Mejia, B. y Pico Merchan, M. (2007) Calidad de Vida relacionada con la Salud en adultos mayores de 60 años: Una Aproximación Teórica. Hacia la Promoción de la Salud. Volumen 12, Enero - Diciembre 2007, págs. 11 – 24. Colombia.
- Brown, G. (2006) ¿Qué tal si jugamos? Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001) Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías,
- Camiloni, A. y otras (2007) El saber didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Carli, Sandra (1999) De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Argentina. Editorial Santillana.
- Carli, Sandra (2011) La memoria de la infancia. Argentina. Editorial Paidós.
- Carlino, P. (2002) Alfabetización Académica. Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Comunicación libre en el tercer encuentro la universidad como objeto de investigación, Dpto. de Sociología, Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Carlino, P. (2005) Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Carrera, D. (2009) Estudios sobre danza en la Universidad. Comisión Sectorial de Educación Permanente. Montevideo.

Carreres, A. (2008) La discapacidad auditiva. España. EDEBE.

Casimiro, A. (2000) Educación para la salud, actividad física y estilos de vida. Almería. Universidad de Almería. Servicio de publicaciones.

Castejón, F. J. (2004) Una aproximación a la utilización del deporte en la educación. Lecturas: educación física y deportes. Revista digital. Año 10. Nº 73. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd73/deporte.htm>

Castells, M. (2001) La galaxia Internet. Madrid. Plaza y Janés.

Cavalli, D. (2008) Didáctica de los deportes de conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanzas. Argentina. Editorial Stadium.

Chaiklin, S. & Lave, J. (2001) Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto. Buenos Aires. Amorrortu.

Cobo, C., & Moravec, J. W. (2011) Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación. Edicions de la Universitat de Barcelona.

Contreras Jordan, O. (1998) Didáctica de la educación física. Ed.: INDE.

Davini, M. C. (2014) La formación en la Práctica Docente. Voces de la Educación. Editorial Paidós.

De Lajonquiere, L. (2011) Figuras de lo infantil. Buenos Aires. Nueva Visión.

Delgado Nogera, A. (2002) Educación física y estilos de enseñanza. Ed.: INDE.

Devís Devís, J. (2000) Actividad Física, Deporte y Salud. Barcelona. INDE.

Dietrich, M. y col (2004) Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil. Barcelona. ED Paidotribo.

Diseño curricular jurisdiccional Profesorado de Educación Física Río Negro. (2015)

Donald, A. S. (1987) La Formación de Profesionales Reflexivos. Barcelona. Paidós.

Edelstein, G. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires. Paidós.

Educ.ar (2012) Martín Tebes. Las TIC en la Educación Física. Disponible en:

Educ.ar (2012) Taller de Educación Física y TIC. <https://www.educ.ar/recursos/103717/taller-de-educacion-fisica-y-tic>

Educ.ar (2016) EducApps para Educación Física. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/131251/educapps-para-educacion-fisica>

Elizondo Armendáriz, J. y otros (2005) Prevalencia de la actividad física y su relación con variables socio-demográficas. Revista española de Salud Pública. Vol. 79, Nº 5.

Eroles, C., Fiamberti, H. (2008) Los Derechos de las Personas con Discapacidad. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Universidad de Buenos Aires.

Escamilla García, S. (2000) El niño con Síndrome de Down. México. Editorial Diana.

Feldenkrai, M. (2010) La sabiduría del cuerpo. Recopilación de artículos. Textos preparados por Elizabeth Beringer. Sirio.

Freud, S. (2011) El malestar en la cultura. En Obras Completas, tomo XXI, 1927-1931. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Frigerio G. y Diker G. (2003) Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

García Ferrando (2001) Los españoles y el Deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX. Encuesta sobre hábitos deportivos de españoles 2000. España. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

García López, A. y Gutiérrez- Hidalgo, F. (2007) Los juegos en la educación física de los niños de 6 a 12 años. España. Editorial INDE.

Garel, J. P. (2007) Educación Física y Discapacidades Motrices. España. Inde.

Giménez, F. J. (2002) El deporte dentro del ámbito recreativo: iniciación deportiva para todos. En Rebollo (Ed.), Deporte para todos (pp. 195-208). Huelva: Diputación de Huelva. Área de deportes.

Gimenez, Fuentes y Guerra (2000) Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. España. Editorial Wanceulen.

Gomez, J. (2002) La Educación Física en el patio. Bs. As. Stadium.

Gomez, R. H. (2002) La enseñanza de la Educación Física. Ed. Stadium.

Gomez, R. H. (2003) El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven. Significación, Estructura y Psicogénesis. Editorial Stadium.

Graca, A. y Oliveira J. (2002) La enseñanza de los juegos deportivos. Editorial Paidotribo.

Grasso, A. (2005) Construyendo Identidad Corporal. Editorial Novedades Educativas.

GRAY, H. (2016) Anatomía humana. Editorial médica.

Guyton, H. (2013) Tratado de Fisiología médica. Mc Graw, Interamericana.

Hernández Moreno y Rivas, P. (2004) La praxología motriz. Fundamentos y aplicaciones. España. Editorial INDE.

Hernández Moreno, J. (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. España. Editorial INDE.

Hotz, A. (2010) El entrenamiento de fútbol con niños y jóvenes desde el punto de vista de la psicología.

<https://www.educ.ar/recursos/50325/las-tic-en-la-educacion-fisica>

Incarbone, Oscar (2003) Del juego a la iniciación deportiva de 6 a 14 años. Editorial Stadium.

Iztueta, E. (2009) Orientación y Navegación Terrestre. Editorial Alsina.

Jacques Vriejens (2006) Entrenamiento razonado del deportista. Barcelona. ED .INDE.

KAPANDJI, A. I. (2012) Cuaderno de Fisiología y Quirúrgica. Ed. Ursino.

Lames, M y col (2005) Introducción a la ciencia del entrenamiento. Barcelona. Ed. Paidotribo.

Lisbona, S., Martínez M., Ramírez V., Barbero, J.C. (2000) La enseñanza individualizada y los juegos y deportes alternativos en educación física. Unidad didáctica: «aprendo shuttleball a mi ritmo», en Lecturas Educación Física y Deportes. Revista Digital, Nº 19, Internet: <http://www.efdeportes.com>

López Chicharro, J. y Fernández Vaquero, A. (2001) Fisiología del ejercicio. Ed. Panamericana.

Lunari, J. (2002) Apuntes del entrenamiento infantil. Río Tercero. Córdoba. Impresos Saporiti .

Lus, M. A. (2008) De la Integración Escolar a la Escuela Integradora. Buenos Aires. Paidós.

Marco General de Tecnicatura Superior en Actividad Física en Contextos Sociocomunitarios. IFDCEF (2017)

Margulis M. y otros (2003) Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes en Buenos Aires. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Mcardle, W., Katch, F., Katch, V. (2004) Fundamentos de Fisiología del ejercicio. Ed. McGRAW-Hill.

Melendo Soler y otros (2006) Manual de técnicas de montaña e interpretación de la naturaleza. Barcelona. Paidotribo.

Miguel, A. (2008) La escuela municipal de Actividades Físicas en el medio natural: un modelo de formación. Revista Wanceulen E.F. Digital, nº4, 72-84.

Ministerio de Educación (2011) Orientaciones para el desarrollo institucional de las propuestas sociocomunitarias solidarias. Buenos Aires. Autor.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Unidad de Programas Especiales. Programa Nacional Educación Solidaria (2005) Educación Solidaria: Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Buenos Aires. Autor.

Minnicelli, M. (2008) Infancia e institución(es). Buenos Aires. Noveduc.

Monserrat, C. y Carles, E. (2006) Discapacidades Motoras y Sensoriales en Primaria. España. Inde.

Moreno Murcia, A. y otros. (2008) Motivación hacia la práctica físico - deportiva en personas mayores. Brasil. Río de Janeiro.

Morgade, G. y Alonso, G. (2008) Cuerpos y Sexualidades, De la normalidad a la disidencia. Buenos Aires. Paidós.

Nacleiro, F. (2011) Entrenamiento deportivo, fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes. Editorial Médica Panamericana.

Navieiras, D. (2005) Juegos sociales- Investigación acción. Bs. As. Stadium.

Onofre, R., De la torre, E. y Velazquez, R. (2001) Iniciación deportiva. Editorial Síntesis.

Otero, Burgués (2003) Introducción a la praxiología motriz. España. Editorial Paidotribo.

Padilla, E. (2002) Manual de vejez y proceso de envejecimiento. México. Plaza y Valdés Editores.

Palacios, A. (2008) El Modelo Social de Discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Ediciones Cinca.

Palomba, R. (2002) Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. Chile. CELADE. CEPAL.

Parés, B. R. (2003) Educación de Personas con Discapacidad. Universidad de Cuyo. Facultad de Educación Elemental y Especial. Argentina.

Parlebas, P. (2001) Léxico de praxiología motriz. Juegos, deporte y sociedad. Barcelona. Ed. Paidotribo.

Parlebas, P. (2001) Juegos, deportes y sociedad. España. Paidotribo.

Pastor, J. L. (2005) Tercera edad, actividad física y estado de bienestar. Revista Española de Educación Física y Deportes, 3, 13-18.

Pérez Gómez, Á. (1998) Introducción y La cultura crítica. Cap. I en La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Ediciones Morata.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1984) Psicología del niño. Madrid. Morata.

Pont Geis, P. (2003) Tercera edad actividad física y salud: teoría y práctica. España. Paidotribo.

Reguillo Cruz, R. (2004) Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto. Buenos Aires. Grupo Editorial Norma.

Riedel, R. G. (2000) El proceso del envejecimiento. España. Madrid. Ediciones Morata.

Ríos Hernández, M. (2005) Manual de Educación Física Adaptada al alumnado con discapacidad. España. Ed. Paidotribo.

Riviere, Á., Núñez, M. (2008), La mirada mental, Argentina, Aique.

Romero Granados, S. (2001) Formación deportiva. Nuevos retos en educación. España. Universidad de Sevilla.

Ruiz, J., García, A. y Casimiro, A. (2001) La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos. Nuevas tendencias metodológicas. España. Editorial Gymnos.

Ruiz, R. H. y Botas, M. I. (1995) Los conceptos límites en psicología; En Estudios e investigaciones Facultad de humanidades. UNLP N°23,1995, 79.92

Sacristán, J. G. (1993) El currículum, una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata.

Sánchez Palomino, A. (2000), Educación Especial, respuesta a las necesidades educativas especiales desde la diversidad. Editorial Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones.

Scharagrodsky, P. y Aisenstein, Á. (2006) Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950. Buenos Aires. Prometeo.

Schulz, H. (2010) Por el juego al atletismo. Ed. Kapeluz.

Tenti Fanfani, E. (2000) Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y propuestas. Buenos Aires. Editorial Losada.

Tizio, H. (2005) Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y el psicoanálisis. Buenos Aires. Ed Gedisa.

Tomasello, M. (2007) Los orígenes culturales de la cognición humana. Bs As. Amorrortu.

Torralba Jordan, M. A. (2004) Atletismo Adaptado para personas ciegas y disminuidas visuales. Editorial Paidotribo.

Trigo, E. (2000) Fundamentos de la Motricidad. Editorial Gymnos.

Valdez, D. (2007), Necesidades Educativas Especiales, en trastornos del desarrollo, Argentina Aique Educación.

Vargas Paradis (2014) Escuelas de formativas. Colección Preparación futbolística. M.C.Sport.

Vasen, J. (2007), La atención que no se presta: el "mal" llamado ADD, Argentina, Noveduc.

Vázquez, A. (2005) ¿Alfabetización en la Universidad? Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria.

Waichman, P. (2003) Tiempo Libre y Recreación. Buenos Aires. Ed PW.

Zagalaz Sánchez, L. (2001) Corrientes y tendencias de la Educación Física. Editorial INDE.

